



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|--|--------------------------------------|
| Asignatura: LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL. | Código: 15309 |
| Tipología: BÁSICA | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 390 - GRADO EN ENFERMERÍA (CR- 390) | Curso académico: 2023-24 |
| Centro: 304 - FACULTAD DE ENFERMERIA DE CIUDAD REAL | Grupo(s): 20 |
| Curso: 2 | Duración: Primer cuatrimestre |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: | Bilingüe: N |

| Profesor: FRANCISCO JAVIER CABALLERO MORALES - Grupo(s): 20 | | | | |
|--|--|----------|-----------------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Despacho 9 | ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP. | 3232 | Francisco.Caballero@uclm.es | Lunes de 12 a 15 horas. Miércoles de 11 a 13horas. Jueves de 11 a 12 horas. |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La materia "Aspectos éticos y legales de la enfermería" está incluida en la formación básica del Grado en Enfermería. Se relaciona con todas las asignaturas del bloque "Ciencias de la enfermería" y las del bloque "Prácticas tuteladas" ya que cualquier actividad cuidadora debe tener en cuenta las consideraciones ético-legales ligadas a una práctica profesional responsable, de calidad y respetuosa con los derechos de los usuarios.

En esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera conocimientos sobre la legislación que regula y/o afecta al ejercicio profesional, así como de los aspectos éticos derivados de la práctica profesional. Los avances científico-tecnológicos de las últimas décadas han tenido una gran repercusión en las profesiones sanitarias, que constantemente se enfrentan a problemas ético-legales que ponen a prueba la capacidad para comprender, analizar, argumentar y afrontar conflictos.

En su desarrollo se incluyen conceptos generales sobre ética, los valores relacionados con la ética cívica, los derechos humanos y la ética del cuidado. Se analiza el código deontológico de la enfermería española y sus implicaciones prácticas, así como los orígenes de la Bioética y sus principios para el abordaje de los dilemas bioéticos. Todo ello, considerando el ordenamiento jurídico y con la finalidad de prestar unos cuidados comprometidos con la salud y el bienestar de los usuarios, teniendo en cuenta el contexto y las peculiaridades culturales de los individuos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| A14 | Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. |
| A23 | Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. |
| B02 | Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| B03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |
| B04 | Compromiso ético y deontología profesional. |
| C01 | Aprender a aprender. |
| C02 | Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la enfermería. |
| C03 | Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación. |
| C04 | Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa. |
| C05 | Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida. |
| C06 | Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Reflexionar sobre los dilemas éticos, demostrando conocimiento sobre principios bioéticos y capacidad para aplicarlos en la resolución de problemas y toma

de decisiones.

Aplicar conceptos relacionados con la ética del cuidado, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del usuario y su familia.

Comprender conceptos generales relacionados con el Derecho y las normas jurídicas que afectan al ejercicio profesional.

Utilizar un lenguaje adecuado de forma oral y escrita que favorezca la comunicación con el usuario y con el resto del equipo.

Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional.

Demostrar conocimientos sobre los aspectos ético-legales ligados a la violencia de género y otros grupos de riesgo que permitan al alumno la prevención, detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas.

Demostrar habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Conocer las diferencias interculturales relacionadas con los procesos vitales para aplicarlas en el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones desde el respeto a los derechos humanos, valores y creencias

Conocer y aplicar los principios básicos de la normativa vigente reguladora de la autonomía de los pacientes y las obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Conocer y respetar la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la Enfermería Española, inspirado en el código Europeo de ética y deontología, reconociendo y sabiendo responder a dilemas y temas éticos o morales.

Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.

Trabajar y comunicarse de forma efectiva con todos los miembros del equipo, asumiendo la responsabilidad compartida.

6. TEMARIO

Tema 1: Aspectos éticos relacionados con la profesión enfermera

Tema 2: Ética y Deontología

Tema 3: Bioética y dilemas ético-legales

Tema 4: Ejercicio profesional y legislación aplicada

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|--------------------------------------|---|--|------------|----|----|---|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | A14 A23 | 1.2 | 30 | N | - | Se plantearán los conceptos teóricos más importantes relacionados con cada tema |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL] | Debates | A14 A23 B03 B04 C06 | 0.16 | 4 | N | - | Debates presenciales relacionados con los dilemas éticos estudiados |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | A14 A23 C01 | 2.4 | 60 | N | - | Tiempo del estudiante para preparar los aspectos teóricos de la asignatura |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | A14 A23 C05 | 0.32 | 8 | S | N | Trabajo tutorizado por el profesorado de la asignatura |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | A14 A23 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 | 1.2 | 30 | S | S | Actividad programada para preparar informes o trabajos relacionados con la asignatura |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | A14 A23 B03 C06 | 0.24 | 6 | S | N | Presentaciones grupales de los temas trabajados |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | A14 A23 B02 B03 B04 C02 C03 C04 C05 | 0.4 | 10 | S | N | Trabajos grupales o seminarios relacionados con el temario de la materia. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | A14 A23 | 0.08 | 2 | S | S | Prueba final de la asignatura |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|----------------------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Resolución de problemas o casos | 20.00% | 0.00% | Evaluación de distintas actividades/trabajos individuales y/o grupales relacionadas con los contenidos de la asignatura |
| Prueba final | 70.00% | 100.00% | Serán materia de examen los contenidos de la asignatura especificados en el apartado "Temario". La prueba consistirá en un examen tipo test de opción múltiple en el que se pueden incluir casos y/o preguntas cortas para resolver. Será necesario obtener 4 puntos sobre 10 en la prueba de forma global para poder aplicar los criterios de la evaluación continua. |
| Elaboración de trabajos teóricos | 10.00% | 0.00% | Evaluación de distintos informes/trabajos individuales y/o grupales relacionadas con los contenidos de la asignatura |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En esta convocatoria se recuperaran aquellas actividades recuperables. La prueba final de los contenidos de la asignatura debe superarse con 4 puntos sobre 10 de forma global para poder aplicar los criterios de evaluación continua. Las actividades establecidas en el apartado resolución de problemas o casos y evaluación de informes o trabajos, se tendrán en cuenta siempre que se hayan entregado en los plazos determinados, se consideran superados si tienen un 5 de nota media entre todas. En caso de no cumplirse este criterio, el estudiante deberá recuperar aquellas actividades no superadas. La asignatura se considerará superada si la nota final tras aplicar los criterios de evaluación continua es igual o superior al 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10)

Evaluación no continua:

Todas las actividades y competencias del programa formativo se evaluarán mediante una prueba teórico-práctica final. La asignatura se entenderá superada, si en el conjunto de todas las partes de la prueba, el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria se recuperarán aquellas actividades recuperables no superadas en la convocatoria ordinaria. La prueba final de los contenidos de la asignatura debe superarse con 4 puntos sobre 10 de forma global para poder aplicar los criterios de evaluación continua. Las actividades establecidas en el apartado resolución de problemas o casos y evaluación de informes o trabajos se tendrán en cuenta siempre que se hayan entregado en los plazos determinados, se consideran superadas si tienen un 5 de nota media entre todas. En caso de no cumplirse este criterio, el estudiante deberá recuperar aquellas actividades no superadas. La asignatura se considerará superada si la nota final tras aplicar los criterios de evaluación continua es igual o superior al 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los estudiantes recuperarán aquellas actividades recuperables y pruebas teóricas no superadas durante la asignatura. La prueba final: El examen, será similar al a la planteada en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|---------------------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Tema 1 (de 4): Aspectos éticos relacionados con la profesión enfermera | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 8 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 20 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 8 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 3 |
| Periodo temporal: Primer Semestre | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 04-09-2023 | Fin del tema: 03-12-2023 |
| Tema 2 (de 4): Ética y Deontología | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 8 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 16 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 10 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 4 |
| Periodo temporal: Primer Semestre | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 04-09-2023 | Fin del tema: 03-12-2023 |
| Tema 3 (de 4): Bioética y dilemas ético-legales | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 10 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 5 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 4 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 2 |
| Periodo temporal: Primer Semestre | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 04-09-2023 | Fin del tema: 03-12-2023 |
| Tema 4 (de 4): Ejercicio profesional y legislación aplicada | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 8 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 14 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 7 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 1 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Periodo temporal: Primer Semestre | |
| Grupo 20: | |

Inicio del tema: 04-09-2023

Fin del tema: 03-12-2023

Actividad global

| Actividades formativas | Suma horas |
|---|------------|
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 60 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 30 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 10 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 30 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Total horas: | 150 |

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
|--------------------------------------|---|----------------|-------------|-------------------|------|-------------|
| Domínguez Luelmo A | Derecho sanitario y responsabilidad médica : (comentarios a la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, sobre derechos del paciente, información y documentación clínica) | Lex Nova | Valladolid | 978-84-8406-727-6 | 2007 | |
| Gimeno JA, Repullo JR, Rubio S | Derecho sanitario y sociedad | Díaz de Santos | Madrid | 84-7978-732-5 | 2012 | |
| Medina Castellano, Carmen D | Ética y legislación | DAE | Madrid | 978-84-95626-78-3 | 2009 | |
| Palomar Olmeda A, Cantero Martínez J | Tratado de derecho sanitario | Aranzadi | Cizur menor | 978-84-9014-651-4 | 2013 | |
| Vielva J | Ética profesional de enfermería | Descleé | Bilbao | 978-84-330-1668-3 | 2007 | |
| Abellán F, Sánchez-Caro J | Enfermería y paciente: cuestiones prácticas de bioética y derecho sanitario | Comares | Granada | 978-84-9836-227-5 | 2007 | |